
**RESOLUCIÓN DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
VICEPRESIDENCIA DE ICODEM,S.A.
ASIGNACIÓN PERMANENTE DE MESA DE CONTRATACIÓN
PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**

Don Óscar Machado Toledo, en calidad de Vicepresidente de la sociedad unipersonal ICODEM,S.A., con C.J.F. nºA-38456323, Responsable del Órgano de Contratación Vicepresidencia de ICODEM,S.A., en base a la designación de facultades del art. 18.2 de los Estatutos Sociales, escritura de elevación a público de acuerdos sociales de la entidad mercantil "EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO Y SERVICIOS DE ICOD DE LOS VINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (ICODEM,S.A.), Notaría de Icod de los Vinos, de fecha 18 de diciembre de 2019, Notario Miguel Millán García, con número de su protocolo 2658, RESUELVE:

1. Designar con carácter permanente como órgano de asistencia del OC **Vicepresidencia de ICODEM,S.A.**, facultado en todos los procedimientos que éste lleve a cabo con valor estimado de hasta 3000.000,00€, a lo siguientes miembros:
 - Yohanna Martín Grillo, Presidenta
 - Maigualida Ramos Pérez, Secretaria
 - Carlos González Estévez, Secretario Suplente
 - Vanessa Luis González, Vocal Gestora OA
2. En el desarrollo de las funciones descritas la Mesa de Contratación Vicepresidencia de ICODEM,S.A. podrá solicitar cuantas aclaraciones e informes internos o externos considere necesarios para conformar la propuesta de adjudicación.

La presente Resolución permanecerá vigente hasta su modificación o derogación por el Responsable del Órgano de Contratación dado de alta en cada momento en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Asimismo, se informa que el computo de días hábiles en los procedimientos tramitados por la Empresa Municipal ICODEM,S.A. corresponderán con los días laborales del departamento de servicios generales, servicios de administración de la sociedad (Convenio Colectivo de ICODEMSA, Código 38003572012003)

Fdo. Óscar Machado Toledo
Vicepresidente de ICODEM, S.A.